 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.729-2	CÓDIGO A2.P07.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 6

ACTA No. 005 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de La secretaria de Transporte se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Florencia:


SUPERVISOR	JAYDER FABIAN VALBUENA GALINDO
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C. 1.015.423.584 DE BOGOTÁ
CARGO	COMANDANTE DE TRANSITO

Y por el otro:


CONTRATISTA:	COMUNICACIONES ESTRUCTURAS E INSTALACIONES S.A.S.
TIPO Y No. IDENTIFICACION	NIT. 900.591.254 - 3
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS MURCIA LOSADA
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C. 17.647.804 de Florencia – Caquetá

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte de **COMUNICACIONES ESTRUCTURAS E INSTALACIONES S.A.S.** referente al Contrato de prestación de transporte No.20250419 del 09 de mayo de 2025.

TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No.	20250419
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE USO DE BANDA DE FRECUENCIA UHF CON SITIO DE REPETICIÓN CON COBERTURA DEL 100% DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA 24 HORAS DE SERVICIO CON MANTENIMIENTO INCLUIDO
FECHA DE CELEBRACIÓN	09/05/2025
PLAZO	Seis (06) meses, contados a partir del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025
VALOR	El valor total del contrato asciende a la suma de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$17.880.000,00) MCTE.
FORMA DE PAGO	El pago se hará de la siguiente forma: El contrato resultante del presente proceso de selección se cancelará en un pago, una vez se haya cumplido con el objeto del contrato, a través de monto agotable en los bienes y servicios prestados, previa acuerdo entre el supervisor y el contraEl Municipio de Florencia pagará al contratista el valor del presente proceso mediante pagos parciales previa certificación de satisfacción del supervisor contractual. Para efectos del pago, el contratista, deberá acreditar el cumplimiento de

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 500.095.720-2	CÓDIGO A2.P07.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 2 de 6

	<p>sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social y parafiscal, de conformidad con el artículo 182 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 del 2002 y las demás normas concordantes con este tipo de obligaciones, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la ley.</p> <p>Los pagos se realizarán por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Para la cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hoja de Ruta 2. Fotocopia de contrato, RUT, Certificación de disponibilidad, Registro Presupuestal y Acta de Inicio. 3. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización. 4. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del Contrato 5. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. Aplica / No aplica 6. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscal del revisor fiscal (Si por Ley esta obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente. 7. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica / No aplica 8. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria. 9. Acta de Supervisión. 10. Entrada almacén. Aplica / No aplica 11. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos". A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del contratista, la entidad hará los desembolsos dentro de los 30 días siguientes. En cada pago el Municipio procederá a realizar los descuentos que establece la ley por impuestos tasas y contribuciones.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2025000797 DEL 24/04/2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	2025000869 DEL 09 DE MAYO DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	N/A
No. GARANTÍA	560-47-994000189652 DEL 09 DEL MAYO DEL 2025 ASEGURADORA SOLIDARIA.

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.729-2	CÓDIGO A2.P07.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 3 de 6

MODIFICACIONES A LA GARANTIA	N/A		
SEGURIDAD SOCIAL	Salud: NUEVA E.P.S. Pensiones: PORVENIR Riesgos profesionales: POSITIVA Aportes parafiscales: COMFACA		
FECHA DE INICIO	12 DE MAYO DE 2025		
PLAZO INICIAL	Seis (06) meses, contados a partir del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N/A		
VALOR EJECUTADO	\$17.880.000		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$0		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0		
VALOR PAGADO	\$14.900.000		
VALOR A PAGAR	\$2.980.000		
PERIODO EJECUTADO:	DEL 12 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025		
INFORMACION ANTICIPO			
% ANTICIPO	N/A	VALOR:	
FECHA DE DESBOLSO			VALOR
AMORTIZACION REALIZADA			
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA			
SALDO POR AMORTIZAR			


RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. 20250419:


ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1. Prestar el servicio del espectro radio eléctrico para el municipio de Florencia Cauquetá, las 24 horas del día.

Se presto el servicio del espectro radio eléctrico a los siguientes equipos:

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.095.739-2	CÓDIGO A2.P07.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 4 de 6

No.	Descripción
1	PD686 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 MARCA HYTERA SERIAL 18321A1551
2	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400576
3	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400578
4	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400579
5	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400580
6	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400603
7	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400604
8	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400605
9	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400606
10	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400482
11	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400483
12	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400485
13	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400486
14	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400487
15	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400489
16	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400490
17	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400571
18	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400573
19	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400574
20	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400609
21	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400934
22	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400935
23	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400937
24	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400938
25	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400939
26	PH-400 RADIO PORTATIL 400-470 MHZ DIGITAL DMR 4 WMARCA ZTE SERIAL 321883400936
27	REPETIDOR MARCA KENWOOD DIGITAL CON ANTENA 8 DIPOLOS DUPLEXER CABLE DE TX BATERÍA FUENTE DE PODER

 ALCALDÍA DE FLORENCIA MIT No. 800.035.728-2	CÓDIGO A2.P07.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 5 de 6

2. Realizar los servicios de mantenimiento de los equipos tecnológicos, conforme a las especificaciones técnicas:

Mantenimiento preventivo del sistema repetidor:

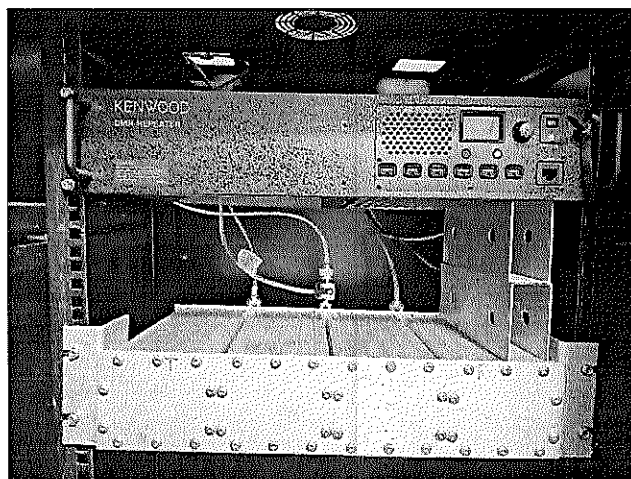



FIGURA 1. Mantenimiento preventivo del sistema repetidor.

De otra parte, el Supervisor efectuó la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social de los meses octubre, noviembre del 2025 así:

Periodo pagado:	OCTUBRE	
No. Planilla	35025338	Empresa liquidadora: ASOPAGOS S.A.
Salud	EPS: NUEVA EPS	\$57.000
Pensión	PORVENIR	\$227.800
Caja Compensación Familiar	COMFACA.	\$57.000
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA	\$7.500
	Total:	\$349.300

Periodo pagado:	NOVIEMBRE	
No. Planilla	35300892	Empresa liquidadora: ASOPAGOS S.A.
Salud	EPS: NUEVA EPS	\$57.000
Pensión	PORVENIR	\$227.800
Caja Compensación Familiar	COMFACA.	\$57.000
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA	\$7.500
	Total:	\$349.300

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2	CÓDIGO A2.P07.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 6 de 6

SEGURIDAD SOCIAL REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS MURCIA LOSADA

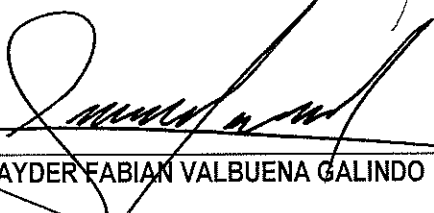
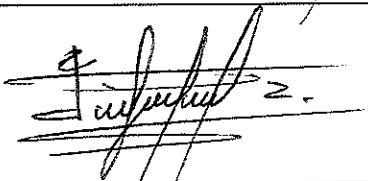
Periodo pagado:	OCTUBRE	
No. Planilla	7987998185	Empresa liquidadora: SOI Pagos de Seguridad Social
Salud	EPS: SANITAS	\$178.000
Pensión	PORVENIR	\$227.800
Riesgos Profesionales	ARL: Positiva Compañía de Seguros	\$14.900
Total:		\$420.700


Periodo pagado:	NOVIEMBRE	
No. Planilla	7990998668	Empresa liquidadora: SOI Pagos de Seguridad Social
Salud	EPS: SANITAS	\$178.000
Pensión	PORVENIR	\$227.800
Riesgos Profesionales	ARL: Positiva Compañía de Seguros	\$14.900
Total:		\$420.700

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta en cuantía de DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$2.980.000) adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a 24 días del mes de noviembre de 2025.

Firma: 	Firma: 
Nombre: JAYDER FABIAN VALBUENA GALINDO	Nombre: COMUNICACIONES ESTRUCTURAS E INSTALACIONES S.A.S.
Cargo: COMANDANTE DE TRANSITO Supervisor	Contratista: JUAN CARLOS MURCIA LOSADA Representante Legal

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 860.095.228-2	CÓDIGO A2.P06.F14	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CPSP Y AG	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 1

EL SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE MUNICIPIO EN CALIDAD DE SUPERVISOR (A)


CERTIFICA:

El cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y recibo a satisfacción de los servicios prestados del siguiente contrato:

No.	20250419
Tipo	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista	COMUNICACIONES ESTRUTURAS E INSTALACION ES S.A.S
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE USO DE BANDA DE FRECUENCIA UHF CON SITIO DE REPETICION CON COBERTURA DEL 100% DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA 24 HORAS DEL SERVICIO CON MANTENIMIENTO INCLUIDO
Fecha de celebración	09 DE MAYO DEL 2025
Plazo	6 MESES
Fecha de inicio	12 DE MAYO DEL 2025
Fecha de terminación	11 DE NOVIEMBRE DEL 2025
Valor contratado	17.880.000,00
Valor ejecutado ¹	17.880.000,00

La presente certificación se expide para dar trámite al proceso de pago final, en consideración a lo dispuesto en el párrafo único del "Manual de Contratación" del municipio de Florencia, Decreto N° 0051 del 30 de junio del 2022.

Dada a los 24 días de noviembre de 2025


JAYDER FABIAN VALBUENA GALINDO
 Cargo: Comandante de Transporte y Movilidad

¹ Para el último pago deberá certificarse el cumplimiento del contrato y de existir saldos a favor del Municipio, en caso de exceder la vigencia fiscal, el supervisor solicitará la liberación de los saldos con la última acta de supervisión. En los demás casos que se requiera terminar anticipadamente el contrato, se deberá adelantar el acta de terminación y liquidación anticipada.